

Guayaquil, 5 de febrero del 2013

T: 8444 F: 13/02/2013

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Guayaquil.

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la compañía **RANDISER S.A.**, que por un error involuntario, no se informó a la Intendencia de Compañías de Guayaquil que Usted dirige, la transferencia de las acciones registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada el 20 de diciembre de 2011, que detallo a continuación:

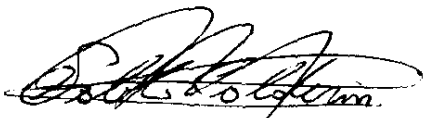
La transferencia a favor del señor Bilmar Molina Peña, de nacionalidad colombiana, de trescientos ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor Gabriel Calderón Mora, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y que corresponde en el capital social suscrito y pagado de la compañía **RANDISER S.A.**, que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 20 de diciembre del 2011.

La transferencia a favor del señor Bilmar Molina Peña, de nacionalidad colombiana, de trescientos ochenta (380) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por la señora Rebeca Calderón Mora, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada y que corresponde en el capital social suscrito y pagado de la compañía **RANDISER S.A.**, que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 20 de diciembre del 2011.

La transferencia a favor de la señora Aracely Hurtado Hernández, de nacionalidad ecuatoriana, de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, realizada por el señor Pablo Calderón Villavicencio, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y que corresponde en el capital social suscrito y pagado de la compañía **RANDISER S.A.**, que ha sido registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa el 20 de diciembre del 2011.

Como consecuencia de esta transferencia de acciones y por petición expresa tanto de los cedentes como de los cesionarios, se ha procedido a anular los Certificados Provisionales que anteceden y en su lugar emitir el título de acción que corresponde.

Lo que comunico a Usted para los fines de ley.



Pablo Calderón Mora.
GERENTE GENERAL
RANDISER S.A.